



SELECCIÓN Y RECOGIDA DE MUESTRAS DE SUELO

Ningún análisis ofrece información válida si la toma de muestras no ha sido cuidadosamente realizada: **POR FAVOR, LEA CON ATENCIÓN LAS NORMAS.**

1º.- DEFINICIÓN DE PARCELAS UNIFORMES DONDE MUESTREAR

El análisis de tierras e interpretación de resultados ha de ser realizado sobre parcelas con características semejantes.

Si se producen diferencias claras:

- *.- En el aspecto de los cultivos: color o desarrollo diferentes, síntomas visibles de carencias.
- *.- En el tipo de suelo: color, profundidad, facilidad de laboreo (suelos pesados/ligeros).
- *.- En las labores agrícolas realizadas en años anteriores: encalado, abonado orgánico intenso, subsolado.
- *.- En la pendiente del terreno: transición acusada de suelo llano a inclinado.

Se dividirá el área en parcelas con las mismas características sobre las que se tomará la "muestra" correspondiente.

2º.- TÉCNICA DE MUESTREO

Una vez definida la parcela con características uniformes, se toman "8-15-muestras parciales" de tierra que se mezclan muy bien en un contenedor limpio, para después tomar la cantidad de "muestra" que se envía al laboratorio: 500-1.000 gr.

COMO TOMAR LAS MUESTRAS PARCIALES

- * En todos los casos las muestras deben estar alejadas de obras, caminos, etc...
- * Las normas que se dan son resultado de aplicar la lógica: que la pequeña parte de tierra que se analiza se parezca lo más posible a la superficie-terreno que se quiere conocer.

A.- En praderas, cultivos anuales y hortalizas:

Submuestras uniformemente distribuidas, por ejemplo en zig-zag.



CON PALA:



CORRECTO



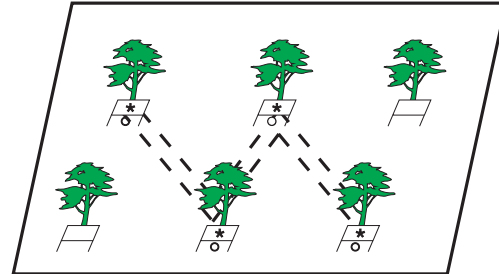
INCORRECTO

B.- En frutales y viñedos:

En el área de sombra de la copa del árbol (ni muy próximo al tronco ni muy alejado).

Se distinguen dos profundidades **y por tanto dos muestras diferentes** (la zona superior es, en general, más oscura).

Resulta práctico hacer una calicata para después tomar con pala la muestra a dos niveles, sobre todo si el muestreo es para una nueva plantación.

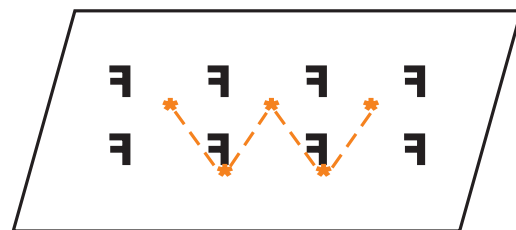


Si ya se ha realizado un muestreo en profundidad en años anteriores, puede ser suficiente la evolución de la capa superficial y muestrear sólo los 30 cm superiores.

C.- En suelos de invernadero:

Distribución al azar, y si se practica fertirrigación, que las submuestras procedan de puntos próximos a los goteros y entre los mismos.

Si se trata de un muestreo previo a la instalación del invernadero, este sería similar al apartado "A".



PROFUNDIDAD DE MUESTREO

Se trata de tomar tierra en contacto con el mayor volumen de raíces. Retirando SIEMPRE la cubierta vegetal, se dan como valores orientativos los siguientes:

- Praderas: 10-20 cm de profundidad
- Suelos de invernadero: 15-25 cm.
- Cultivos anuales y hortalizas: 20-30 cm.
- Frutales y viñedos: hasta 50-60 cm (distinguiendo los 25 cm superiores).

CANTIDAD DE MUESTRA Y ETIQUETADO

500-1.000 gr en bolsa de plástico cerrada contenida en otra, y entre ambas una etiqueta con el nombre del remitente, nombre de la parcela, profundidad de muestreo y fecha; en el laboratorio se cumplimentará la correspondiente ficha informativa.

LA MUESTRA DEBE ESTAR LO MÁS SECA POSIBLE PARA UNA MAYOR RAPIDEZ DEL ANÁLISIS.

3º.- MOMENTO DE MUESTREO Y FRECUENCIA

La toma de muestra debe ser realizada **después de la recolección y antes del abonado**. Si no fuera posible, dejar transcurrir un mes desde la última labor.

En general es suficiente como mínimo una evaluación de la fertilidad cada 3-5 años; si se practica enclavado la frecuencia será de 2-3 años. En cultivos intensivos puede ser aumentada a 1 vez/año.

Estudios particulares de salinidad, toxicidad, etc..., requieren un tratamiento específico.

ES RECOMENDABLE UNA CIERTA PREVISIÓN. LA MAYOR PARTE DE LAS CORRECCIONES AL SUELO DEBEN SER REALIZADAS, COMO MÍNIMO UN MES ANTES DE LA PLANTACIÓN, E INCLUSO EL OTOÑO ANTERIOR, SI SE ENVÍA JUSTO CUANDO SE VA A PLANTAR, POSIBLEMENTE EL LABORATORIO ESTARÁ SOBRECARGADO.